

Fecha: 29-07-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Cerca de 50 estudiantes participaron en escuela de invierno en Río Ibáñez

Pág.: 5
Cm2: 412,5
VPE: \$ 572.981

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

2.600
7.800
■ No Definida



Cerca de 50 estudiantes participaron en escuela de invierno en Río Ibáñez

Con gran entusiasmo y una destacada participación, finalizaron las Escuelas Abiertas de Invierno en Puerto Ibáñez, una innovadora iniciativa que se desarrolló por primera vez entre el 14 y el 25 de julio, gracias al trabajo colaborativo entre la Municipalidad de Río Ibáñez, a través de su Oficina Local de la Niñez, y Junaeb.



EXTRACTO REMATE

1º Juzgado de Letras de Coyhaique. Rol C-2601-2024 "Banco de Chile con Contreras", ejecutivo, se fijó remate para el 14 de agosto 2025 a las 09:30 horas, el que se realizará de forma remota mediante plataforma ZOOM en Coyhaique. Es dueño del inmueble consistente en sitio y casa, denominado SITIO CUARENTA Y CINCO, de la manzana A, del Conjunto Habitacional Cardenal Antonio Samoré Segunda Etapa, de la ciudad y comuna de Coyhaique, el sitio tiene los siguientes deslindes: Norte, en siete coma cero cero metros con pasaje cero; Sur, en siete coma cero cero metros con lote A uno guión dos, Quinta cincuenta y tres; Oriente, en trece coma cuarenta y cinco metros con lote cuarenta y seis y Poniente, en trece coma cuarenta y cinco metros con lote cuarenta y cuatro. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado don Félix Esteban Contreras Lagos a Fojas 3195 N° 1970, del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, Rol de Avalúo N°02651-00017. Avalúo de \$19.297.126.- según avalúo fiscal vigente. Precio subasta se pagará al contado, en dinero efectivo, mediante depósito cuenta corriente del tribunal, a más tardar dentro de quinto día hábil siguiente contado desde la fecha de remate. La caución del 10% para poder participar en la subasta, deberá materializarse a través de alguna de las siguientes formas: a) Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial (www.pjud.cl), en las oficinas del Banco Estado. b) Excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del Tribunal únicamente del Banco Estado, el cual deberá ser entregado de lunes a viernes previos al remate, entre las 08:00 y las 14:00 horas, en la secretaría del Tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico j11_coyhaique_remates@pjud.cl, con copia al correo mcmunozc@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización del remate y recibir el link con la invitación a la subasta. La escritura definitiva deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada resolución que ordena extenderla. Antecedentes en la Secretaría del Tribunal, Secretaría Subrogante.

29 - 30 - 31 de julio, 01 de agosto 2025

Un total de 50 niñas, niños y adolescentes, de 6 a 15 años, participaron de esta experiencia, disfrutando de entretenidos talleres polideportivos, manualidades y pintura. Además, fueron parte de actividades lúdicas y creativas como el Día de la Mascota, una visita al Humedal Urbano Vientos del Chelanko y un recorrido por el Museo Regional de Aysén en Coyhaique.

El alcalde, Marcelo Jélvez Cárdenas, valoró profundamente la realización de este espacio, señalando "fue una experiencia muy enriquecedora que esperamos replicar en otros sectores de la comuna. Nuestras niñas y niños terminaron sus vacaciones de invierno activamente, alimentándose saludablemente, compartiendo con sus pares, fortaleciendo sus vínculos y creciendo como comunidad".

Por su parte, el delegado presidencial provincial de General Carrera, Cristóbal Barceló Veas, enfatizó que "los beneficios directos a las comunidades se logran cuando las instituciones trabajan en conjunto. Vemos un municipio muy comprometido con su comunidad. Esperamos que esta iniciativa se repita en los próximos años, para toda la comuna y la provincia".